Comunicado de Prensa No. 449 -11
México, D.F., 27 de diciembre de 2011

La Conagua, a la vanguardia nacional e internacional

- Reconocen en el extranjero logros como la PTAR Atotonilco, la Agenda del Agua 2030, los Diálogos por el Agua y el Cambio Climático, el cumplimiento anticipado de las metas del milenio de la ONU y el liderazgo de José Luis Luege Tamargo

En el segundo trimestre del año, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) fue reconocida nacional e internacionalmente por sus acciones, como la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Atotonilco, que fue distinguida como el mejor proyecto público-privado en los Global Water Awards; la Agenda del Agua 2030, que fue respaldada por el Foro Económico Mundial en su Reunión Latinoamericana 2011, y los Diálogos por el Agua y el Cambio Climático, que fueron reconocidos durante la Junta de Gobernadores del Consejo Mundial del Agua y que pusieron a México a la vanguardia.

Con las inversiones y obras realizadas por la Conagua, en lo que va del sexenio, también se ha dado un impulso a la salud y el bienestar de los mexicanos incluso se han alcanzado, cinco años antes, las metas del milenio planteadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en materia de agua potable y saneamiento al lograr llevar estos servicios a 37.5 millones de personas.

Además, José Luis Luege Tamargo, Director General de la Conagua, recibió el premio George Warren Fuller, que otorga la American Water Works Association (AWWA) por su muy destacada contribución al sector hídrico, su liderazgo y su acertada visión de largo plazo.

Asimismo, la Conagua, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunciaron una alianza para establecer en México sitios de reserva de agua para uso ambiental.

A nivel nacional, se implementó Declar@gua, que optimiza el proceso recaudatorio y facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los usuarios. Ese sistema electrónico es para todos los usuarios y es el único medio por el cual se podrán realizar las declaraciones y pagos de las contribuciones por concepto de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes.

Sinaloa se convirtió en el primer estado del país donde se concretó la transmisión de derechos vía internet por uso de agua, a través del portal del Banco de Agua: http://conagua.gob.mx/bancosdelagua.

ooOoo